CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		
	PATRIMONIO CULTURAL	C144.BRL.PGI
	BIEN INMUEBLE DE RELEVANCIA LOCAL (Monumento de Interés Local)	
	PROTECCIÓN GENERAL INTEGRAL	

EDIFICIO EN CALLE RAFAEL ALTAMIRA 9

CONDICIONES

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Código Inventario Generalitat: 0332014131

AFECCIONES URBANÍSTICAS ACTUALES Y PLANEAMIENTOS ANTERIORES

Plan Especial de Protección y Conservación del Centro Tradicional de Alicante.
Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

SITUACIÓN

RAFAEL ALTAMIRA, 9

COORDENADAS UTM	REFERENCIA CATASTRAL
X=720029 Y=4247057	720029

SITUACIÓN CATASTRAL

0172313YH2407C

PLANO CATASTRAL

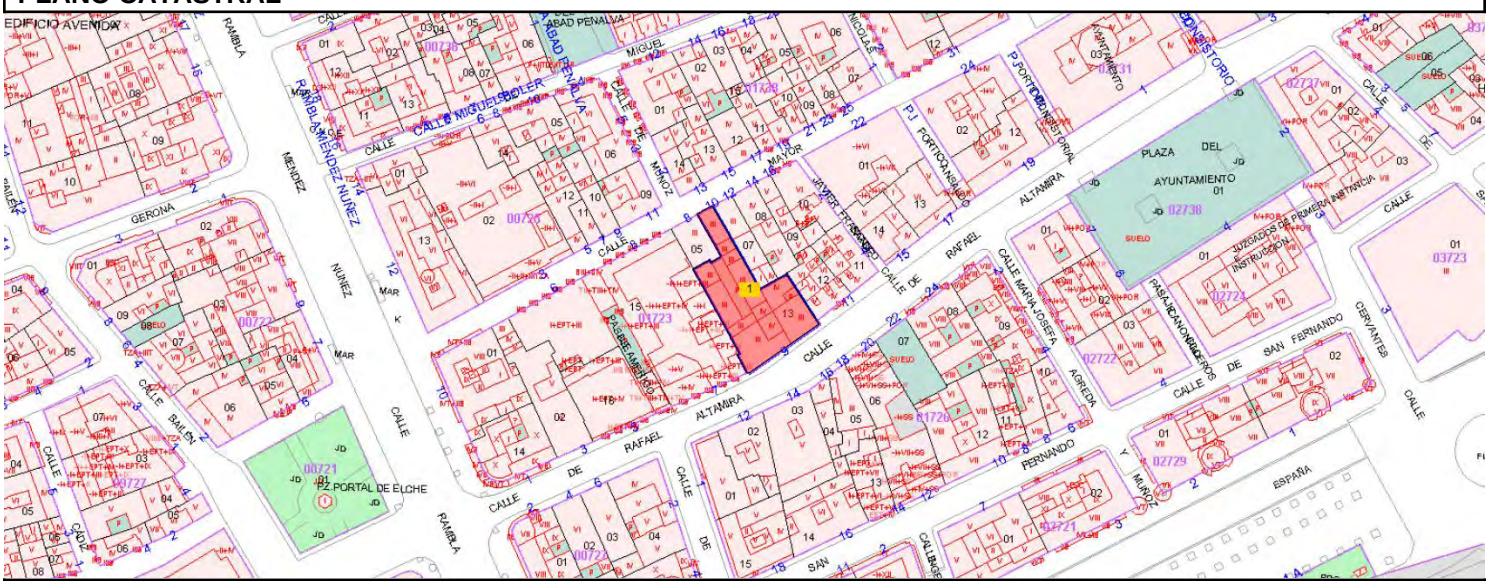

TITULARIDAD

PRIVADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE

Se encuentra situado en la calle Rafael Altamira dentro del ámbito del Casco Antiguo.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Cronología	Mediados del siglo XIX.
Estilo	Neoclásico
Autoría	Antonio Ripoll
Historia	La arquitectura neoclásica se inspira en la antigüedad clásica, abriendo un periodo de dominio de la racionalidad arquitectónica, apoyándose en la instauración de las Academias de Bellas Artes.

Uso original	Residencial y comercial

TIPOLOGÍA

Edificios - Edificios residenciales - Viviendas - Palacios

DESCRIPCIÓN

Edificio de tres plantas y cubierta inclinada entre medianeras. Queda adelantado sobre las alineaciones de los contiguos, lo que le confiere notable corporeidad. De composición académica, presenta cinco huecos por planta, siendo los de la planta baja rematados por arcos de medio punto situándose el acceso en el centro. Cuenta con ventanas alargadas y voladizos en todos sus huecos.
Fachadas de piedra destacando los elementos de ornamentación en vuelos, impostas, dinteles, jambas y cornisa. Unas pilastras pareadas de orden jónico en las esquinas enmarcan lateralmente la composición de la fachada, mientras verticalmente se cierra con un entablamento integrado por arquitrabe moldurado, friso totalmente liso y una pronunciada cornisa de piedra. También destaca la escalera de amplio desarrollo e iluminación cenital.

USOS ACTUALES Y PASADOS

Uso actual: sin uso

COMPONENTES PRINCIPALES	VALORACIÓN	CARACTER	ESTADO
1.PATIO INTERIOR	Conservar	Ambiental	Deficiente
1.1.FACHADAS PATIO INTERIOR	Conservar	Ambiental	Deficiente
2.FACHADA PPAL	Conservar	Material	Mal estado
2.1.BALCONES	Conservar	Material	Mal estado
2.2.CERRAJERÍA	Conservar	Material	Deficiente
2.3.IMPOSTAS	Conservar	Material	Deficiente
2.4.ELTOS.DECORATIVOS	Conservar	Material	Mal estado
2.5.ALERO	Conservar	Material	Deficiente
3.PLANTA BAJA/ENTREPLANTA	Conservar	Material	Mal estado
3.1.ARCADAS PIEDRA	Conservar	Ambiental	Mal estado
3.2.CERRAJERÍA	Conservar	Material	Deficiente
3.3.PAVIMENTO LOSAS PIEDRA	Conservar	Material	Aceptable
4.DISTRIBUCIÓN DE FORJADOS	Conservar	Ambiental	Deficiente
5.ZAGUÁN	Conservar	Tipológico	Mal estado
5.1.ESCALERA	Conservar	Material	Aceptable
5.2.BARANDILLA	Conservar	Material	Aceptable
5.3.LUCERNARIO	Conservar	Tipológico	Deficiente
6.PUERTAS ACCESO VIVIENDAS	Conservar	Material	Aceptable
7.PAVIMENTOS HIDRÁULICOS	Conservar	Material	Deficiente
8.CERRAJERÍA INTERIOR	Conservar	Material	Aceptable
9.RESTOS MURALLA	Conservar	Material	Deficiente
10.RESTOS CALZADA MUSULMANA	Conservar	Material	Deficiente

ACTUACIONES PREVISTAS	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA	URGENCIA
1.PATIO INTERIOR	Restauración	Baja	Sí
1.1.FACHADAS PATIO INTERIOR	Restauración	Media	No
2.FACHADA PPAL	Restauración	Alta	Sí
2.1.BALCONES	Restauración	Alta	Sí
2.2.CERRAJERÍA	Restauración	Alta	Sí
2.3.IMPOSTAS	Restauración	Alta	Sí
2.4.ELTOS.DECORATIVOS	Restauración	Alta	Sí
2.5.ALERO	Restauración	Alta	Sí
3.PLANTA BAJA/ENTREPLANTA	Restauración	Alta	Sí
3.1.ARCADAS PIEDRA	Restauración	Alta	Sí
3.2.CERRAJERÍA	Restauración	Alta	Sí
3.3.PAVIMENTO LOSAS PIEDRA	Rehabilitación	Media	No
4.DISTRIBUCIÓN DE FORJADOS	Restauración	Alta	Sí
5.ZAGUÁN	Restauración	Alta	Sí
5.1.ESCALERA	Rehabilitación	Media	No
5.2.BARANDILLA	Rehabilitación	Media	No

ACTUACIONES PREVISTAS	ACTUACIÓN	IMPORTANCIA	URGENCIA
5.3.LUCERNARIO	Restauración	Alta	Sí
6.PUERTAS ACCESO VIVIENDAS	Rehabilitación	Baja	No
7.PAVIMENTOS HIDRÁULICOS	Restauración	Baja	No
8.CERRAJERÍA INTERIOR	Rehabilitación	Baja	No
9.RESTOS MURALLA	Restauración	Baja	No
10.RESTOS CALZADA MUSULMANA	Restauración	Baja	No

Se protege la fachada, zaguán, escalera, patio interior longitudinal y fachadas recayentes al mismo, todo ello según la descomposición realizada en componentes principales y las posibles actuaciones previstas.
Se admite recrecer el edificio con un ático retranqueado no pudiendo ocupar dicho ático las crujías que recaen al patio protegido, con el fin de no alterar las proporciones del mismo.

NORMATIVA DE PROTECCIONES USOS PROPUESTOS

NORMATIVA DE PROTECCIONES

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.
Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.
Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

NORMATIVA PLAN

Criterios generales de intervención en sobre-elevaciones:

- En ningún caso la sobre-elevación podrá suponer la alteración de la altura máxima de cornisa establecida en la Norma Urbanística aplicable.
- Las fachadas sobreelevadas serán planas; no se admitirá vuelo alguno (ni abierto ni cerrado).
- Se deberá mantener la cota de los forjados y cornisa originales.
- Se deberá mantener la cornisa, alero o elemento de remate existente; sobre él se produce la ampliación.
- La fachada de la sobre-elevación deberá mantener el ritmo y composición de la fachada inferior (la del bien catalogado), se exime de ello a la planta ático.
- Se trata de garantizar la unidad y coherencia de la intervención integrándose en el entorno histórico-artístico. No obstante, esto no implica la mera imitación de tiempos pasados, sino que la elevación se llevará a cabo con el lenguaje de su tiempo.
- Cuando los huecos de la fachada base a sobre-elevar sean verticales, los nuevos huecos deberán mantener la verticalidad siguiendo una relación alto-ancho de 2,5, es decir, h>2,5a
- Los materiales, acabados y texturas de las fachadas serán tales que la intervención sea lo más neutra posible, sin dejar por ello de armonizar con la fachada original.
- El tratamiento cromático de las plantas sobre-elevadas mantendrá la armonía del conjunto.
- Las barandillas y elementos de protección de los huecos serán de cerrajería de tubo macizo rectilíneo, quedando prohibidos los antepechos macizos ya sean de obra, de chapa o de cualquier otro material, aunque sea ligero.
- Las plantas ático deberán estar totalmente retranqueadas del plano de fachada, como mínimo 3,00 m. No se admitirá que el ático avance hasta la fachada adosándose al medianero cuando éste supere los 2,50 m de altura, como permite en ocasiones las NNUU del PGOU. No obstante, si se respetarán y mantendrán los criterios establecidos para los áticos en las Ordenanzas Gráficas del PECA y PEPCT para el casco antiguo y tradicional, respectivamente.
- En el caso de fachadas rematadas con alero, la sobre-elevación no deberá replicar este elemento; en los casos en que la cubierta sea inclinada, la coronación de la fachada, a modo de acroterio, ocultará el faldón y canalón de recogida de aguas pluviales.
- Cuando la sobre-elevación que se pretenda no se ajuste a estos criterios ni a las exigencias de otros instrumentos de planeamiento, deberá presentarse un Estudio de Detalle con el objeto de su estudio y análisis por la Comisión de Protección, que decida sobre la aceptación de la propuesta o no, según se define en las normas de este catálogo.

DESCRIPCIÓN LITERAL Y GRÁFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Según el plano adjunto, el entorno de protección se limita a la referida parcela catastral del inmueble.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed.Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.

Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martinez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed.Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.

Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.

Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed.Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.

Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.

La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed.Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.

El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.

Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.

Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.

Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

1. Vista de la fachada desde la Calle Rafael Altamira.
2. Vista de los bajos en fachada.

3. Vista general histórica de la Calle Rafael Altamira con la fachada a la izquierda.

4. Vista de esquina en fachada.
5. Vista de los huecos en fachada.

6. Patio.
7. Huecos en patio.

8. Detalle de hueco ojival.
9. Vista de la escalera.
10. Peldañeado escalera.

11. Hueco en fachada.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

1. Vista de la fachada desde la Calle Rafael Altamira.

2. Vista de los bajos en fachada.

3. Vista general histórica de la Calle Rafael Altamira.

4. Vista de esquina en fachada.

5. Vista de los huecos en fachada.

6. Patio.

7. Huecos en patio.

8. Detalle de hueco ojival.

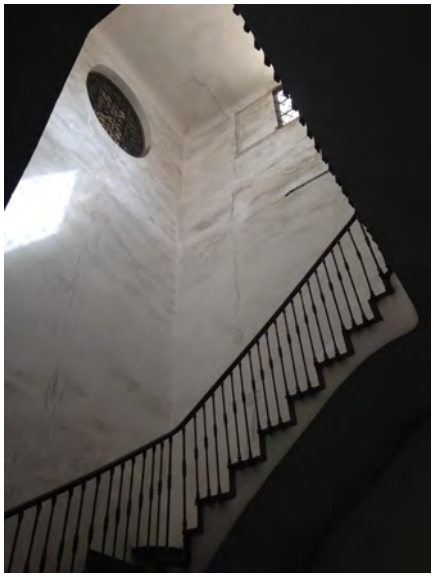

9. Vista de la escalera.

10. Peldañeado escalera.

11. Hueco en fachada.